



Ayuntamiento de Orihuela

Secretaría General
C/ Marqués de Arneva, 1
03300 Orihuela (Alicante)
Tel.: 96 673 68 64

NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA

DIA: 7 DE SEPTIEMBRE DE 2012

HORA: 10.30 HORAS.

ORGANO: AYUNTAMIENTO PLENO

SESION: ORDINARIA

De orden del Sr. Alcalde, y de conformidad con el artículo 33 del Reglamento Orgánico Municipal, le convoco para la sesión a celebrar por el Órgano expresado anteriormente, el día y hora indicados, para tratar asuntos del Orden del Día a continuación transcrito. Le recuerdo que es obligatoria su asistencia de no existir causa justificada que lo impida, y que con la debida antelación deberá comunicar a la Presidencia.

PRIMERO.- LECTURA EN BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN PRECEDENTE. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

SEGUNDO. PROTOCOLO. ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA CELEBRACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE MATRIMONIOS CIVILES EN EL AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA. APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE.

TERCERO.-MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, DE FECHA 19 DE AGOSTO DE 2012,Nº DE REGISTRO DE ENTRADA 32089 , RELATIVA A RECHAZO AL REAL DECRETO 16/2012, DE 20 DE ABRIL, DE REFORMA DEL SISTEMA SANITARIO. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

QUINTO.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL LOS VERDES, DE FECHA 31 DE AGOSTO, Nº DE REGISTRO DE ENTRADA 32257, RELATIVA A INSTAR A LA CONSELLERÍA DE SANIDAD A ABONO DE CANTIDADES ADEUDADAS A LA CASA DE ACOGIDA VERITAS. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

SEXTO.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, DE FECHA 31 DE AGOSTO, Nº DE REGISTRO DE ENTRADA 32262, RELATIVA A DOTAR AL CENTRO MULTIUSOS DE LA PEDANÍA DE EL RAIGUERO DE MOBILIARIO Y PERSONAL ADECUADO PARA SU FUNCIONAMIENTO. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

SÉPTIMO.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, DE FECHA 31 DE AGOSTO, Nº DE REGISTRO DE ENTRADA 32260, RELATIVA A RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA VIDA Y OBRA DE D.JOAQUÍN MAS NIEVES. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

OCTAVO.- EN FUNCIONES DE JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD URBANIZADORA Y PROMOTORA DEL POLÍGONO INDUSTRIAL PUENTE ALTO S.L., CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2008, 2009, 2010 Y 2011. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

NOVENO.- EN FUNCIONES DE JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD URBANIZADORA Y PROMOTORA DEL POLÍGONO INDUSTRIAL PUENTE ALTO S.L., PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES (ART. 1) PARA LA MODIFICACIÓN DE LA DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

DÉCIMO.- EN FUNCIONES DE JUNTA GENERAL DE LA SOCIEDAD URBANIZADORA Y PROMOTORA DEL POLÍGONO INDUSTRIAL PUENTE ALTO S.L., PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES (ART. 3) PARA LA AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD. APROBACIÓN, SI PROCEDE.

DECIMO PRIMERO.- TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DE D. MANUEL CULIAÑEZ CELDRÁN A SU CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO.

DECIMO SEGUNDO.-DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE CONCEJALÍAS DELEGADAS.

DECIMO TERCERO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Orihuela, a 4 de septiembre de 2012

El Secretario, Virgilio Estremera Saura